

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

19721 *Resolución de 23 de noviembre de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Una vez comprobado el cumplimiento por el/los interesado/s de los requisitos establecidos en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («B.O.E.» 13/04/07), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6.4 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

La integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, de los funcionarios del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relacionan a continuación, quedando adscritos al mismo Departamento y área de conocimiento que estuviera/n en su cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 15 de noviembre de 2011:

Doña M.^a Remedios Martín Lorenzo en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Doña Noelia Moreno Morales en el área de conocimiento de «Fisioterapia» adscrita al Departamento de Psiquiatría y Fisioterapia.

Málaga, 23 de noviembre de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.